

la santidad de Pio V, en un proprio motu que sobre esto hizo. Tambien, habiendo en Roma tanta muchedumbre de judios, no habia lugar ninguno donde recibir á los que, quitado el velo de la infidelidad, por la misericordia de Dios se convirtiesen al Evangelio de Jesucristo. No habia tampoco maestros señalados que enseñasen é instituyesen en la fe á los que al gremio de la santa Iglesia se quisiesen acoger. No habia renta ninguna, ni cosa cierta, para sustentar la pobreza destos y socorrer á sus necesidades. Pues porque no se perdiese tanto fruto, no dudó Ignacio, con toda la estrechura y pobreza de nuestra casa, de recoger en ella algunos años los que se querian convertir, y sustentarlos, doctrinarlos y ponerlos despues á oficio, donde viviesen entre cristianos, como cristianos, y pasar su vida con ménos trabajo. Y así, muchos judios, movidos con la caridad de los nuestros y con el buen ejemplo de algunos de los suyos que ya habian recebido el bautismo, se convirtieron á nuestra fe; entre los cuales fueron algunos principales, que importaban mucho para la conversion de los demas; porque éstos con grande eficacia y claridad convencian á los otros judios, mostrándoles por las Escrituras que el prometido y verdadero mesias es Jesucristo nuestro Señor. Mas porque este bien tan señalado no fuese de poco tiempo, y se acabase con sus dias, con todo cuidado é industria procuró Ignacio que en Roma se hiciese una casa de catecúmenos, en que se recibiesen y sustentasen los que pedian el santo bautismo y venian al conocimiento de la verdad, la cual, aunque á costa de grandes trabajos suyos, al fin salió con ello, y la puso en perfeccion. Y para que no tuviesen estos hombres tropiezo ninguno, sino que fuese más fácil y llano el camino de convertirse á nuestra santa religion, alcanzó Ignacio del papa Paulo III que los judios que de allí adelante se convirtiesen, no perdiesen nada de sus haciendas, como ántes se usaba, ni saliesen con pérdida temporal por la ganancia espiritual é inestimable que hacian en conocer y adorar á Jesucristo nuestro Redentor, de quien habian de esperar los bienes eternos. Y áun les alcanzó que los hijos de los judios que venian á la fe contra la voluntad de sus padres, los heredasen enteramente, como ántes que se convirtiesen, y que los bienes que hubiesen ganado por usuras, de que no se supiesen los dueños (pues la Iglesia puede y suele emplear los tales bienes en pios usos y en beneficio de los pobres), se aplicasen á los mismos que se convertian en favor del santo bautismo. A lo cual, con grande aviso, despues añadieron los sumos pontífices Julio III y Paulo IV, y mandaron que todas las sinagogas de judios que hay en Italia paguen cierta suma de dineros cada año para el sustento desta casa de los catecúmenos de Roma. Y otras muchas cosas se hicieron por industria de Ignacio, así para convidar á estos infieles y traerlos á nuestra santa fe, como para conservarlos en ella. Con lo cual se ha abierto una gran puerta

á esta gente para su salvacion, y muchos de los que quedan, y del desecho de Israel (que dice el Apóstol), se han allegado al conocimiento de Jesucristo nuestro Redentor. Habia tambien en Roma gran muchedumbre de mujercillas públicas perdidas, y ardiase la ciudad en este fuego infernal; porque en aquel tiempo no estaba tan refrenada la libertad de vida en Roma; la cual despues, con la severidad de sus mandatos, han reprimido mucho los sumos pontífices, y está muy reformada y trocada aquella santa ciudad. No faltaban algunas de aquellas pobres mujeres que, inspiradas de Dios, deseaban salir de aquella torpe y miserable vida, y recogerse á puerto saludable de penitencia. Para recibir á las que desta manera se vuelven á nuestro Señor, hay en Roma un monasterio, con título de Santa Maria Magdalena, que comunmente se dice de las Arrepentidas; pero no se admiten en él sino las que quieren encerrarse para siempre, y dedicándose á la religion, gastar todos los dias de su vida en obras dignas de penitencia. Lo cual, aunque sea muy bueno, no puede ser tan universal, ni extenderse á tantas destas pobres mujeres como sería menester; porque primeramente muchas dellas, por ser casadas, no pueden entrar en religion, y así son excluidas desta guarida, y habríaseles de dar donde se recojan hasta que se tratase de las reconciliar con sus maridos, porque no caigan en peligro de la vida por buscar la castidad y limpieza. Tambien hay otras que aunque desean salir de aquel mal estado, no por eso sienten en sí fuerzas para seguir tanta perfeccion; porque no todos los que acaban consigo de apartarse de lo malo, se hallan luego con caudal para seguir lo mejor. A éstas tambien se les niega la entrada, por sus estatutos, en el monasterio de las Arrepentidas. Y así, Ignacio, mirando estas dificultades, y deseando aprovechar á todo este género de personas, de manera que no hubiese ninguna dellas que por achaque de no tener que comer dejase de apartarse de vida tan abominable y mala, procuró que se instituyese una nueva casa en que todas pudiesen ser recibidas. Comunicando pues este su designio y obra tan caritativa y provechosa con muchos señores y señoras principales, para que con su autoridad y limosna pudiese tener efecto, todos se ofrecieron de ayudar, cada uno con lo que pudiese, si se hallase quien como autor y dueño se quisiese encargar della. Porque cada uno temia de tomar sobre sí todo el peso del negocio, y queria más entrar á la parte como compañero á ayudar esta obra, que como principal encargarse de toda ella. Mas como por esta causa viesse Ignacio que ninguno comenzaba, y que se pasaban los dias y los meses sin ponerse en efecto lo que él tanto deseaba, y tanto cumplia al servicio de Dios nuestro Señor, por quitar al demonio la ocasion de más dilatarla, se determinó de comenzarla, usando de la industria que diré. De una plaza nuestra que está en Roma, delante de nuestra iglesia, sacaba en aquella sazón Pedro Codacio, procurador de nuestra casa, unas

pedras grandes de las ruinas y edificios de la antigua ciudad de Roma. Dícete pues Ignacio al procurador: «Vendedme estas pedras que habeis sacado, y hacedme dellas hasta cien ducados.» Hizolo así el dicho procurador, en tiempo que pasábamos harta necesidad, y dió los cien ducados á Ignacio, el cual los ofreció luego para aquella santa obra, diciendo: «Si no hay quien quiera ser el primero, sígame á mí, que yo lo seré.» Siguiéronle otros muchos, y así se comenzó y se acabó aquella grande obra en el templo de Santa Marta, donde se instituyó una cofradía y hermandad, que se llama Nuestra Señora de Gracia, que tiene cuidado de llevar adelante esta obra, y de recoger, amparar y proveer á semejantes mujeres. Y era tanta la caridad y celo de Ignacio para salvar las almas destas pobres, que ni sus canas, ni el oficio que tenía de prepósito general, eran parte para que él mismo en persona dejase de llevarlas, y de acompañarlas por medio de la ciudad de Roma cuando se apartaban de su mala vida, colocándolas en el monasterio de Santa Marta ó en casa de alguna señora honesta y honrada, donde fuesen instituidas en toda virtud. En esta obra de tanta caridad muy particularmente se señaló y resplandeció la bondad y santo celo de doña Leonor Osorio, mujer de Juan de Vega, que era entónces embajador del emperador don Carlos en Roma. Solian algunos decir á Ignacio que por qué perdía su tiempo y trabajo en procurar el remedio destas mujeres, que como tenían hechos callos en los vicios, fácilmente se tornaban á ellos; á los cuales respondia él: «No tengo yo por perdido este trabajo; ántes os digo que si yo pudiese con todos los trabajos y cuidados de mi vida hacer que alguna destas quisiese pasar sola una noche sin pecar, yo los tendria todos por bien empleados á trueque de que en aquel breve tiempo no fuese ofendida la Majestad infinita de mi Criador y Señor, puesto caso que supiese cierto que luego se habia de volver á su torpe y miserable costumbre. No ménos trabajó en que se socorriese á la necesidad y soledad de los huérfanos; y así, por su consejo é industria, se hicieron dos casas en Roma, la una para los niños, y la otra para las niñas que se hallan sin padre y madre, y quedan desamparados y sin humano remedio, para que allí tuviesen asegurada su castidad y el mantenimiento necesario para los cuerpos, y la doctrina y instruccion conveniente para las almas, aprendiendo juntamente los oficios en que despues de crecidos sirviesen á la república.

Tambien buscó manera para socorrer á muchas doncellas y evitar el peligro en que suele estar puesta su limpieza, ó por desenido ó poca virtud de las madres, ó por necesidad y pobreza que tienen. Y para este efecto se fundó en Roma aquel loable y señalado monasterio de Santa Catalina, que comunmente llaman de Funariis. En el cual se recogen como á sagrado las doncellas que se ven estar en peligro de perderse. Estas son pues, y otras cosas de este jaez, las que Ignacio hizo en

Roma, ordenadas todas para el bien de los prójimos y para la salud de las almas. Y en hacerlas temia esta órden: comunicaba su determinacion con hombres graves y cuerdos y amigos de todo lo bueno, y particularmente inclinados á obras de caridad, entre los cuales los que más se señalaron eran Diego Crescencio, caballero romano; Francisco Vanucio, limosnero mayor del papa Paulo III, y Lorenzo del Castillo, de los cuales Ignacio se valia mucho, no sólo para oír su consejo, mas para ayudarse de su favor é industria. Ventiladas entre ellos y allanadas las dificultades de la obra que querian hacer, se iban á representarla á algunos hombres principales, ricos y devotos, para que con su autoridad y limosna se le diese principio y se sustentase. Y lo primero era escoger algun cardenal de la santa Iglesia, el que parecia más á propósito para ser protector de la tal obra; despues hacian su hermandad, escribian sus estatutos, ponian sus leyes, daban la órden con que ella se habia de gobernar y tener en pié. Hecho todo esto, viendo Ignacio que ya podia andar por sus piés y que sin él se podia conservar, se salia afuera, dando su lugar á otro, y poco á poco se aplicaba luego á comenzar otras semejantes obras; porque era tanta su caridad, que no podia acabar consigo estar ocioso, sino que siempre andaba tratando cosas de nuevo, que acarreasen provecho y hiciesen bien á los hombres para su salvacion.

CAPÍTULO X.

Cómo se fundaron en diversas partes nuevos colegios.

Grande era el celo y la solicitud con que Ignacio se empleaba en estas cosas en Roma, siempre intento y puestos los ojos en procurar la mayor gloria divina, mas mucho mayor era el amor con que Dios nuestro Señor galardonaba este su cuidado que el mismo Dios le habia dado de su servicio, acrescentando la Compañía y moviendo los corazones de las gentes para que de muchas partes llamasen á los nuestros y procurasen tenerlos consigo, y les diesen casas y todo lo necesario. Y aunque, siendo tan pocos como entónces eran, no se podia satisfacer á todos lo que lo pedian, mas procuraba Ignacio de repartir los hijos que tenía y distribuirlos por aquellos lugares en los cuales, consideradas las circunstancias, se esperaba que resultaria mayor fruto en el divino servicio. Por esta causa, habiendo el padre Hierónimo Domenech (que mucho ántes se habia dedicado á la Compañía) ofrecido toda su hacienda para que della se fundase un colegio en Valencia, de donde él era natural, Ignacio, considerada la amplitud y nobleza de aquella ciudad, la frecuencia de la universidad y la abundancia de pueblos que tiene en su comarca para hacer salidas y aprovechar á las almas, envió á Valencia al padre Diego Miron (que de París habia venido á Coimbra, el año de mil y quinientos y cuarenta y uno, y habia tenido algun tiempo cargo de aquel colegio), y despues envió algunos otros, el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro, para

que diesen principio al colegio de Valencia, lo cual ellos hicieron con toda diligencia y fidelidad, y el año de mil y quinientos y cuarenta y cinco se le aplicó, por bulas apostólicas, alguna renta eclesiástica, con la cual más se estableció, y despues acá ha florecido cada día más aquel colegio, así con la copiosa cosecha de muchos estudiantes que allí han entrado en la Compañía, como con el grande fruto que en los naturales de aquella ciudad, por la misericordia de Dios nuestro Señor, siempre se hace. En estemismo tiempo, los padres Pedro Fabro y Antonio de Araoz vinieron de Portugal á Castilla, enviados del rey de Portugal don Juan el Tercero, con la princesa doña María, su hija, que venía á casarse con el príncipe de España don Filipe. Llegados á Valladolid, donde á la sazón estaba la córte, fueron las primeras piedras que Dios nuestro Señor puso para el edificio del colegio de aquella villa, el cual, aunque fué pequeño y muy estrecho al principio, despues creció tanto, que así por la frecuencia y grandeza del pueblo, como por el mucho fruto que en él se hace, ha sido necesario añadir al colegio otra casa de profesos. También se dió entónces principio al colegio de Gandía, el cual levantó desde sus cimientos don Francisco de Borja, duque de la misma ciudad de Gandía, en muy buen sitio, y con singular devocion y liberalidad le acabó y le dotó de buena renta; al cual envió Ignacio desde Roma cinco de los nuestros, el año de mil y quinientos y cuarenta y cinco, los cuales se juntaron en España con otros y fueron los primeros moradores del colegio de Gandía.

CAPÍTULO XI.

De la muerte del padre Pedro Fabro.

El principal instrumento que Dios tomó con el Duque de Gandía para la fundacion del colegio de aquella ciudad, fué el padre maestro Pedro Fabro, el cual pasó de esta vida á la inmortal, en Roma, el primero día de Agosto del año de mil y quinientos y cuarenta y seis. Nació este admirable varon en una aldea del ducado de Saboya, llamada Villareto, en la diócesis de Géneva (1), el año de mil y quinientos y seis; sus padres eran labradores y de baja suerte, mas hombres muy cristianos y devotos. Crióse en su casa dellos de tal manera, que desde su niñez daba muestras de la eleccion con que Dios le habia escogido por una de las principales columnas sobre que queria fundar esta santa religion, porque desde la edad de siete años comenzó á sentir en sí grandes estímulos y deseos vivos de toda virtud, y á los doce fué su corazon tan encendido y abrasado del amor de la castidad y limpieza, que hizo voto della. Tuvo tan grande inclinacion al estudio de las letras, que por sus importunos ruegos fué su pobre padre forzado á sacarle del oficio de pastor y de andar tras el ganado, y ponerle á la escuela, en la cual dió muestras de rara

(1) Génebra. Rivadeneira incurrir aquí en un galicismo muy frecuente aun hoy día entre nuestros traductores.

habilidad. Habiendo aprovechado en las primeras letras medianamente, á los diez y nueve años de su edad fué enviado á Paris, adonde acabó el curso de la filosofia, alcanzando honoríficamente el grado de maestro en artes. Era en este tiempo muy acosado de escrúpulos, y tan afligido, que trataba de irse á vivir á un desierto y sustentarse de las yerbas y raíces del campo, ó hacer otra vida más áspera, para desechar de sí aquella congoja y aflijimiento de espíritu que padecía. Mas andando en estas trazas, sin hallar descanso, trató (como dijimos) (2) con Ignacio, con cuya santa conversacion y saludables consejos quedó del todo libre y sossegado, y fué el primero de los compañeros que se determinó de seguirle é imitarle en toda pobreza y perfeccion. Acabados los estudios de teología, vino con los otros compañeros á Italia, como hermano mayor y guía de todos ellos. De Roma le envió el sumo Pontífice á Parma, y de allí á Alemania, y despues á España con el doctor Ortiz, de donde dió la vuelta otra vez á Alemania, en la cual hizo muy señalado fruto, porque con la vida ejemplar y con la autoridad de su excelente doctrina, y con la gravedad y prudencia que tenía en el conversar, ganó las voluntades de los príncipes católicos de aquella nacion (3), y reprimió el furor de los herejes, y con el buen olor que de nuestra Compañía derramó por todas partes, le abrió la puerta para que ella entrase en aquellas provincias, las cuales en otro tiempo fueron tan religiosas como al presente son miserablemente inficionadas y necesitadas de socorro. Sembró el padre Fabro en aquel campo con lágrimas el fruto que agora los nuestros cogen con alegría. Movia tanto la vida y ejemplo deste buen padre, que por su respeto, los monjes cartujos que se habian juntado á capitulo en la ciudad de Colonia, quisieron tener una santa hermandad y alianza con nuestra Compañía, por la cual nos hicieron partícipacioneros de todas sus buenas obras y merecimientos. Despues fué el padre Fabro á Portugal y á Castilla y por toda España, en los cuales reinos fué singularmente amado y reverenciado de todos cuantos con él trataban. Finalmente, viniendo de España, por mandado del sumo Pontífice, para hallarse en el sacro concilio de Trento, y entrando en Roma en el recio del estío, cayó malo de una enfermedad, que en pocos días le acabó la vida. Suplieron bien la falta que Fabro hizo en el concilio los padres Lainez y Salmeron, que ya entónces estaban en él como teólogos de la Sede Apostólica. Fué Fabro varon de grande virtud y doctrina. Tuvo admirable dón de conocer y discernir espíritus y gracia de sanar enfermos. Fué hombre muy ejercitado en la continua oracion y contemplacion, y de tanta abstinencia, que llegó alguna vez á no comer bocado ni beber gota en seis días enteros. Era obediéntisimo y gran despreciador de sí mismo. Celaba siempre la Iglesia de Dios y la salud

(2) Lib. II, cap. IV. (Riv.)

(3) Falta aquí un gran trozo, que añadió en la segunda edicion, en que refiere los trabajos del padre Fabro en Alemania.

de los prójimos. En el razonar de las cosas de Dios parecia que tenía en su lengua la llave de los corazones, tanto los movia y aficionaba, y no era menor la reverencia que todos le tenían por la suave gravedad y sólida virtud que resplandecía en sus palabras, que el amor con que los tenía ganados. Comunicábasele Dios nuestro Señor y regalaba su alma con maravillosas ilustraciones y revelaciones divinas, como se ve, parte en un libro que él escribió como memorial de lo que pasaba por ella, lleno de espíritu y devocion, parte en una carta que escribió desde Alemania al padre Lainez, el año de mil y quinientos y cuarenta y dos. Escribia Fabro á Lainez y trataba con él con tanta llaneza y hermandad como con su propia alma, porque era grandísima la semejanza que en estos dos padres habia de espíritu y celo, y muy entrañable entre ellos la union de amor y caridad. Y para que esto mejor se vea, quiero poner aquí á la letra un capitulo sacado de aquella carta que á Lainez envió, en la cual Fabro le da cuenta de sí, diciendo, aunque era saboyano, estas formales palabras en romance:

«Pluguiese á la Madre de Dios nuestro Señor que yo pudiese daros noticia de cuanto bien ha entrado en mi alma y quedado desde que yo os dejé en Plasencia hasta este día presente, así en conocimiento, como en sentir sobre las cosas de Dios nuestro Señor, de su Madre, de sus santos ángeles y santos, almas del cielo y del purgatorio, y de las cosas que son para mí mismo, sobre mis altos y bajos, mis entres en mí mismo y salires, mundar el cuerpo y el alma y el espíritu, purificar el corazon y desembarazarlo para recibir los divinos licuores, y retenerlos y mantenerlos, pidiendo para todo gracias diversas, buscadólas y pulsando por ellas. Asimesmo cuanto toca al prójimo, dando nuestro Señor modos y vias y verdades y vidas para conocerle y sentir sus bienes y sus males en Cristo, para amarle, para suportarle y padecerle y compadecerle, para hacer gracias por él y pedirle, para buscar perdones por él y excusaciones, hablando bien por él delante su divina Majestad y sus santos. En suma, digo, hermano mio maestro Lainez, que yo no sabré jamas reconocer, no digo por obras, mas ni aun por pensamiento y simplice aprehension, las mercedes que nuestro Señor me ha hecho y hace y está prontísimo para hacerme, aligando todas mis contriciones, sanando todas mis enfermedades y mostrándose tan propicio á todas mis iniquidades, *ipsi glorie*, amén. Él sea bendito por todo y de todas las criaturas por ello, amén. Él sea siempre honrado en sí y en su Madre y en sus ángeles y en sus santos y santas, amén. Él sea magnificado y sobre todo ensalzado por via de todas sus criaturas, amén. Yo digo amén de mi parte, y os ruego que le alabeis sobre este vuestro hermano; que yo así lo hago sobre toda la Compañía.»

Hasta aquí son palabras de Fabro; y como algu-

P. R.

nos de nuestros hermanos mostrasen mucho sentimiento por la muerte de un padre tan principal, que con su vida habia hecho tanto bien á la Compañía, y parecia que podia hacer adelante mucho más, les dijo Ignacio: «No hay de qué tomar pena por la muerte de Fabro, porque Dios nuestro Señor nos recompensará esta pérdida, y dará en su lugar otro Fabro á la Compañía, que la acrecentará y ennoblecerá mucho más que el que agora nos quitó.» Lo cual se cumplió así como él lo dijo, porque don Francisco de Borja, duque de Gandía, no contento de habernos edificado y dotado el colegio de Gandía, determinó de ofrecerse á sí mismo como piedra viva deste edificio espiritual que Cristo iba levantando de la Compañía, y así se lo escribió á Ignacio, diciéndole «que determinaba despedirse del mundo y seguir desnudo al desnudo Jesus en su Compañía»; y fué el primero que hizo profesion en ella despues de la muerte de Fabro, para que se verificase lo que habia dicho Ignacio, y se entendiese que Dios le habia traído en su lugar. Hizo su profesion el Duque el año de mil y quinientos y cuarenta y siete, reservándose, con licencia del Papa, la administracion de su estado algunos pocos años, para pagar en ellos sus deudas y dar orden á su casa y familia, y juntamente gozar el fruto de su devocion y hacer desde luégo sacrificio de sí mismo. El acrecentamiento que á la Compañía ha dado la divina bondad, tomando por instrumento de sus obras la virtud é illustre sangre deste su siervo, el mundo todo lo sabe y la misma Compañía lo reconoce, pues vemos por su mano fundados muchos y muy principales colegios en España, y que movidos con su ejemplo, muchos mozos de excelentes ingenios, muchos de edad madura y prudencia, muchos varones por sangre y por letras señalados é illustres, han venido á la Compañía y que han servido y sirven en ella al Señor de todos, y todo esto vimos hecho por él aun ántes que fuese prepósito general.

CAPÍTULO XII (1).

De las persecuciones que se levantaron contra Ignacio en Roma por las buenas obras que en ella hizo.

Parecia que con vientos tan prósperos iba segura esta nao de la Compañía y que no habia que temer; mas al mejor tiempo se le levantó una terrible y cruel tormenta, procurada del demonio por sus ministros; pero, como tenía á Dios nuestro Señor por su piloto y capitan, aunque pasó trabajo, salió bien del; y fué así: que en Roma un hombre habia tomado una mujer casada á su marido, la cual, reconociendo su culpa, deseó apartarse del adulterio y entrar en el monasterio de Santa Marta, que poco ántes, como dijimos (2), se habia fun-

(1) Desde aquí van trocados los capítulos, pues en la segunda añadió uno, que se titula: *De la caridad y hermandad que usó la sagrada orden de la Cartuja con la Compañía*. Así que este capítulo XII, en la segunda edicion es XIII.

(2) Lib. III, cap. IX.

« dado. Súpolo Ignacio, *díble la mano* (1) y púsola en el monasterio, de lo cual el amigo que la tenía recibió tan grande saña y enojo, que siendo como era colérico y atrevido, furioso con la pasión del amor ciego, comenzó, como quien sale de seso, á apedrear de noche el mismo monasterio de Santa Marta y á deshonrar é infamar nuestra Compañía, publicando muchas cosas contra ella, que no sólo eran falsas, sino tan malas, que por su fealdad no se pueden honestamente decir. Llegó á tanto su atrevimiento, que vino á poner mácula en Ignacio y á perseguirle y á decir mucho mal dél; y cuando topaba él ó los suyos algunos de los nuestros, les decía en la cara tales palabras y tan afrentosas y con tanta desvergüenza, que sin asco y horror no se podían oír; y no contento con esto, confiado en la privanza y favor grande que tenía, hizo libellos difamatorios y divulgólos, en los cuales nos acusaba de tantas maldades y tan abominables sacrilegios, que apenas los nuestros osaban salir de casa ni tratar con los hombres de su salvación, porque cuantos perdidos y desalmados encontraban, ó les decían denuestos é injurias, ó les echaban maldiciones. Y no solamente corría esta infamia entre la gente baja y vulgar, mas aún había llegado á oídos de los príncipes y de los cardenales de la corte romana y del mismo papa Paulo III. Para resistir á esta infamia, y para que (como con la disimulación y paciencia había crecido) no se fuese arraigando y cobrando fuerzas, con daño del servicio de Dios nuestro Señor y del bien de las ánimas, suplicó Ignacio á su Santidad que cometiese este negocio á los mejores jueces y de más entereza que hubiese, y que fuese su beatitud servido de mandarles que particularmente tomasen información é inquiriesen de los delitos de que aquel hombre nos había infamado. Cometió el Papa la causa al gobernador de Roma, Francisco N., y á Filipo Archinto, su vicario general; los cuales hicieron con gran cuidado y diligencia escrutinio é inquisición de todo lo que se había dicho y publicado; y finalmente, el año de mil y quinientos y cuarenta y seis, á once de Agosto, pronunciaron la sentencia, por la cual, habiendo declarado que los nuestros eran inocentes y libres de toda infamia, y honrándolos con muchas alabanzas, ponen silencio perpétuo al acusador y tramador de aquellas calumnias, amonestándole, so graves penas, que mirase de allí adelante por sí y se guardase de semejantes insultos; y el mismo Ignacio intercedió y rogó por él para que no se tocara en su persona ni se le diese otro más riguroso castigo; y ganóse con esta blandura, que en fin se vino á reconocer y arrepentir despues que la ciega afición de aquel encendido amor se le resfrió, y sanó de aquella miserable dolencia y frenesí. Y trocóse de tal manera, que comenzó á amar y á reverenciar al médico que tanto había aborrecido, y hacer tantas y tan buenas obras á los que ántes había maltratado y

(1) *Avudá. (Riv.)*

perseguido, que recompensó bien la culpa pasada con la benevolencia presente, y el odio con el amor. Sosegada esta borrasca, se levantó otra no ménos peligrosa, por ocasión de la casa nuevamente fundada en Roma, de los catecúmenos. La primera nació del amor deshonesto, y esta segunda de una vehemente ambición; que no suele ser esta pasión, cuando reina y se apodera de un hombre, ménos ciega y desatinada que el amor. Tenía cargo de la casa de los catecúmenos un sacerdote seglar, el cual se dió á entender que Ignacio en el gobierno de ella le era contrario, y que se hacía más caso de lo que parecía á Ignacio que á él. Entró poco á poco en aquella pobre alma la envidia y pesar desto, de tal manera, que embriago y ciego del odio y rancor, se determinó de perseguir á Ignacio é infamar la Compañía. Aquí decía que éramos herejes, allí que revelábamos las confesiones, y otras cosas escandalosas y mal sonantes; y el remate de sus pláticas era que habían de quemar á Ignacio en vivas llamas. Mas como Ignacio ardía en otro fuego del divino amor, no hizo caso deste miserable hombre ni de lo que decía y hacía, ántes tuvo por mejor vencerle con el silencio y rogando por él á Dios, que suele responder por sus siervos cuando ellos callan por su amor; y así lo hizo en este caso, que no dejó sin castigo aquella maldad y calumnia. Viniéronse á descubrir, sin que Ignacio lo supiese, tales cosas de la vida deste pobre clérigo (las cuales él con arte había disimulado y encubierto muchos días), que por sentencia pública fué condenado en juicio, y quedó perpetuamente suspenso del oficio sacerdotal y privado de todos los beneficios y oficios que tenía, y encerrado en una cárcel por todos los días de su vida.

CAPÍTULO XIII.

Cómo Ignacio libró la Compañía de tener cargo de mujeres debajo de su obediencia.

Casi en el mismo tiempo libró Dios la Compañía de otra suerte de peligro, porque ciertas señoras, teniendo por una parte gran deseo de servir á nuestro Señor en perfección religiosa, y por otra de ser guiadas y regidas por la Compañía (á la cual tenían muy particular devoción), suplicaron al Papa que les diese licencia para vivir en religión y hacer su profesión debajo de la obediencia de nuestra Compañía, y así la alcanzaron y comenzaron á usar della. Fué una destas una matrona honestísima y virtuosísima, natural de Barcelona, llamada Isabel Rosel, de quien Ignacio había recibido muy buenas obras en París y en Barcelona, de donde ella vino á Roma con deseo de verle y con determinación de dejar todas las cosas del mundo, y entregarse toda á su obediencia para ser regida por él. Descaba grandemente Ignacio (que era muy agradecido) dar á esta señora satisfacción y consolarla por lo mucho que le debía, mas en esto no pudo dejar de hacerle gran resistencia; porque aunque su deseo della era pio y santo, juzgaba Ignacio que no convenía á la Compañía tener cargo

de mujeres, por ser cosa embarazosa y muy ajena de nuestro instituto. Y mostró bien la experiencia que no se movía á sentir esto sin mucha razón, porque es cosa de espanto cuánta fué la ocupación y molestia que en aquellos pocos días que duró le dió el gobierno de solas tres mujeres que esta licencia de su Santidad alcanzaron; y así, dió luego cuenta al sumo Pontífice del grande estorbo que sería este cargo, si durase, para la Compañía, y suplicaba á su Santidad que á él exonere desta carga presente, y libre á la Compañía de la perpetua congoja y peligro que con ella tendrá, y no permita que los nuestros, que han de estar siempre ocupados en cosas tan provechosas, grandes y necesarias, con este cuidado (á que otros pueden atender) de gobernar mujeres sean embarazados. Aprobó el sumo Pontífice las razones de Ignacio, y concedió á la Compañía lo que le suplicaba, y mandó expedir sus letras apostólicas, por las cuales para siempre son eximidos los nuestros desta carga de regir mujeres que quieran vivir en comunidad, ó de otra cualquier manera, debajo de la obediencia de la Compañía. Fueron expedidas estas letras apostólicas á los veinte de Mayo de mil y quinientos y cuarenta y siete; y no contento con esto Ignacio, para asegurar más este punto tan esencial, y cerrar la puerta á los sucesos de adelante y atapar todos los agujeros á las importunidades que con la devoción y buen celo se suelen ofrecer, alcanzó del papa Paulo III, el año de mil y quinientos y cuarenta y nueve, que la Compañía no sea obligada á recibir cargo de monjas ó de cualesquier otras mujeres religiosas, aunque las tales impetren bulas apostólicas, si en las tales bulas, de nuestro indulto y de nuestra orden no se hiciese expresa mención, que éstas son las mismas palabras de nuestro privilegio. Y así, en las *Constituciones* que dejó Ignacio escritas á la Compañía, con grande aviso le quita todo cuidado de gobernar mujeres, que aunque puede ser santo y loable, no se compadece bien con nuestras muchas ocupaciones, ni está tan desamparado, que no haya en la Iglesia de Dios quien loablemente se ocupe en él. Y para que mejor nuestros sucesores entiendan lo que nuestro padre Ignacio en esto sentía, y esto se declare con sus palabras, y no con las mías, quiero poner aquí una carta que escribió sobre este negocio á la misma Isabel Rosel, cuando más le importunaba que la tuviese debajo de su obediencia, que dice así:

« VENERANDA SEÑORA ISABEL ROSEL, madre y hermana en Cristo nuestro Señor: Es verdad que yo deseo, á mayor gloria divina, satisfacer á vuestros buenos deseos y teneros en obediencia, como hasta agora habeis estado en algun tiempo, poniendo la diligencia conveniente para la mayor salud y perfección de vuestra alma, *tamen* (1) para ello, no hallando en mi disposición ni fuerzas cuales deseo, por las mis asiduas indisposiciones

(1) Palabra latina intercalada por san Ignacio á consecuencia de la costumbre de hablar en latín; significa *con todo, á pesar de eso*.

» y ocupaciones en cosas por las cuales tengo principal obligación á Dios nuestro Señor, y á la santidad de nuestro Señor en su nombre; asimismos viendo, conforme á mi consciencia, que á esta mínima Compañía no conviene tener cargo especial de dueñas con votos de obediencia (según que habrá medio año que á su Santidad expliqué largo), me ha parecido á mayor gloria divina retirarme y apartarme deste cuidado de teneros por hija espiritual en obediencia, más por buena y piadosa madre, como en muchos tiempos me habeis sido, á mayor gloria de Dios nuestro Señor. Y así, por mayor servicio, alabanza y gloria de la su eterna bondad, cuanto yo puedo, salva siempre toda autoridad superior, os remito al prudentísimo juicio, ordenación y voluntad de la santidad de nuestro Señor, para que vuestra ánima en todo sea quieta y consolada á mayor gloria divina. En Roma, primero de Octubre de mil y quinientos y cuarenta y seis.»

Hasta aquí son sus palabras, y conforme á ellas fueron sus obras, así por lo que habemos contado en este capítulo, como por otras cosas que para este mismo fin hizo; entre las cuales es una que, comenzándose á fundar el colegio de Ferrara, y pidiendo el Duque de aquella ciudad (que es tan poderoso príncipe, y de quien dependía toda la fundación) á nuestro padre que diese licencia á los nuestros para que algunos días tuviesen cargo de un monasterio de monjas muy religioso que en aquella ciudad había fundado la madre del mismo Duque, y haciendo mucha instancia sobre ello, nunca lo pudo acabar con él. Y en Valladolid, habiendo los nuestros (por pura importunidad y lágrimas de ciertas monjas y ruegos de personas principales, y por obediencia de los superiores de la Compañía de España, que vencidos dellos se lo mandaron) tomado cargo de ciertas monjas, luego que lo supo Ignacio se lo mandó dejar, y así se hizo; porque de ninguna cosa tenía mayor cuidado que de conservar el instituto de la Compañía entero y en su vigor, y en que los della sirviesen á nuestro Señor en lo que Él quiere ser servido dellos, y no en otras cosas ajenas de su vocación, en las cuales no suele Dios así acudir con su gracia, como en las otras para las cuales Él los llama y para que dellos se quiere servir.

CAPÍTULO XIV.

Cómo Ignacio procuró con todas sus fuerzas que no fuese obispo Claudio Yayo, ni se diesen dignidades eclesiásticas á los de la Compañía.

Sosegadas ya las tempestades que habemos dicho, se levantó luego otra gravísima contra la Compañía, tanto más peligrosa, cuanto era más encubierta y á los ojos del mundo ménos temerosa. Andaba buscando el rey de romanos y de Hungría, don Fernando de Austria, personas de vida ejemplar y de excelente doctrina, para darles las iglesias de sus reinos, inficionados en gran parte de la pestilencia luterana, la cual cada día se iba

entrando más y cundiendo por sus estados, para que estos perladados santos y celosos hiciesen rostro á los herejes, y como buenos pastores velasen sobre sus ovejas y las defendiesen de los lobos carniceiros; y como estaba saneado de la entereza de vida y sana doctrina del padre Claudio Yayo, le nombró para el obispado de Trieste, en la provincia que llaman Istria. Rehusólo el padre Claudio fuertemente, y de pura pena pensó morir, tanto, que hubo de ir el negocio al sumo Pontífice, al cual escribió el rey de romanos lo que pasaba, y por su embajador le hizo saber la extrema necesidad de aquella iglesia y provincia, y la elección que él había hecho de la persona de Claudio Yayo, por las partes que de bondad, celo santo y letras en él concurrían; mas que hallaba en él tan grande resistencia, que si no era mandándose su Santidad en virtud de obediencia (como le suplicaba que lo hiciese), no tenía esperanza ninguna de poder acabar con él que aceptase aquella dignidad. Aprobó el Papa el celo y la elección del Rey, y con mucha voluntad suya y de los cardenales, determinóse de hacer á Claudio obispo de Trieste. Vino el negocio á oídos de Ignacio ántes que se efectuase, el cual puso todas sus fuerzas para estorbarlo, y tomó todos los medios que pudo para ello por terceras personas; y como no le sucediesen, vase él mismo á hablar al Papa, y con una humilde libertad le propone muchas y muy eficaces razones, por las cuales no convenia que su Santidad condescendiese con el Rey y llevase adelante su determinación. Suplicale humildemente que pues es pastor de todos, que mire por todos y no quiera sanar las llagas de los heridos hiriendo más á los sanos. «Temo, dice, beatísimo Padre, que por este camino perdamos el fruto de todos los trabajos con que nuestra Compañía hasta hoy (por la misericordia de Dios) ha servido á su Iglesia; porque secándonos la pobreza y humildad, que son las raíces, ¿cómo no se secarán los frutos que en ellas se sustentan? En grande peligro veo que nos ponen esta nueva planta; no querría que la codicia y ambicion nos arranque todo lo que con la caridad y con el menosprecio del mundo hasta agora ha crecido. Quiero decir, Padre santo, que algunos de los que sueltos de las cadenas del mundo se han acogido al puerto desta nuestra religion (que es hechura de vuestra Santidad), y que desean subir al cielo por los escalones de la pobreza y desprecio del mundo, por ventura volverán atrás, viendo que se les cierran los caminos para lo que buscaban, y se les abren otros para lo que vienen huyendo del mundo; y al revés, podría ser que hubiese otros, y no pocos, que picasen en este sabroso y dulce cebo, y deslumbrados y ciegos con el engañoso y aparente resplandor de las mitras y dignidades, viniesen á la Compañía, no por huir la vanidad del mundo, sino por buscar en ella al mismo mundo; y tengo recelo que este obispado, no solamente nos haga perder á un Claudio Yayo, mas que abra la puerta para que perdamos otros muchos en la Compañía y que ella se

venga á salir de sus quicios y á desgobernarse y se eche á perder; porque ¿quién duda que otros pretenderán luego seguir á Claudio y hacer con su ejemplo lo que sin él no hicieran? Yo no quiero, por esto, ni trato de condenar las dignidades y prelacias, ni tampoco repruebo los religiosos que santamente y con grande fruto de la santa Iglesia usan destos honrosos cargos y los administran; mas quiero decir, santísimo Padre, que hay muy grande diferencia de las otras religiones á la nuestra, porque las demas con su antigüedad y largo tiempo han cobrado fuerzas para llevar cualquier carga; la nuestra es tierna y recién nacida, y tan flaca, que cualquier gran peso la derribará. Las otras religiones las considero yo, en este lucido ejército de la Iglesia militante, como unos escuadrones de hombres de armas, que tienen su cierto lugar y asiento, y con su fuerza pueden hacer rostro á sus enemigos y guardar siempre su manera de proceder; mas los nuestros son como caballos ligeros, que han de estar siempre á punto para acudir á los rebates de los enemigos, para acometer y retirarse, y andar siempre escaramuzando de una parte á otra; y para esto es necesario que seamos libres y desocupados de cargos y oficios que nos obliguen á estar siempre quedos; pues si miramos, no digo al bien de nuestra religion (aunque éste es bien de toda la Iglesia, á quien ella sirve), sino al bien de los prójimos, ¿quién duda que será mucho mayor el fruto y más abundante que la Iglesia de Jesucristo podrá recibir de los nuestros si no son obispos, que siéndolo? Porque el obispo, aunque tiene mayor autoridad y potestad, todavia tiénela limitada en cierto distrito y para ciertas ovejas que en él hay, las cuales debe apacentar; y puede acontecer, como muchas veces vemos que acontece, que ni él sea grato á sus ovejas, ni acepto, ni pueda buscar otras á quien lo sea, y así, que no pueda ejercitar su talento. Mas el hombre que es libre y suelto y que no tiene obligación de residir en un lugar, si en una ciudad no le reciben, acudirá á otra, y como vecino y morador del mundo universo, ayudará y servirá á todos los obispos y á todos los pueblos. Muéveme tambien la estima y crédito de la Compañía acerca del pueblo, que en esto corre mucho riesgo, porque para mover á otros y persuadirles el camino de la virtud, importa mucho que sientan bien del predicador y entiendan que no busca sus haciendas, sino sus almas, y que no codicia riquezas, ni títulos, ni honras, sino solamente la gloria de Cristo y la salvación de los que Él con su sangre redimió, lo cual con mucha dificultad se podrán persuadir los hombres de nosotros si nos ven en los mismos principios y fervor de nuestra Compañía entrar en obispados y grandezas, porque no lo atribuirán á caridad y obediencia (aunque por ventura nazca dellas), sino á ambicion y codicia, y así se perderá la buena opinion que tienen de nosotros, la cual, como he dicho, es necesaria á los ministros del Evangelio de Cristo, si quieren hacer fruto en las almas de sus

prójimos; y la pérdida deste buen crédito es tan grande, á mi pobre juicio, Padre santo, que no se puede bien recompensar con el fruto que de un obispado, ni de muchos, se puede sacar. Con estas y otras muchas razones procuró Ignacio mover al sumo Pontífice para que tuviese por bien dejar al padre Claudio vivir sin cargo, en la llaneza y pobreza de su religion; mas no pudo por entonces sacar otra cosa del Papa sino que se encomendase más á Dios este negocio y que él queria mirar más en ello. Vuelto pues á casa Ignacio, luego hizo que todos los padres ofreciesen á este fin todas las misas que se decían cada día, y ordenó que los hermanos hiciesen continua oración, y él tambien de su parte suplicaba á nuestro Señor, con muchas lágrimas y oraciones, que tuviese por bien de librar la Compañía de aquel tan grande y tan evidente peligro; y no paraba de día ni de noche, yendo de casa en casa á todos los cardenales, dándoles á entender la importancia deste negocio y el daño que del podría resultar al bien comun de la Iglesia. Valieron tanto delante de Dios sus oraciones y lágrimas, y para con los hombres pudo tanto su prudente sollicitud é industria, que se dilató el negocio, que ya se tenía por hecho y concluido, y así hubo tiempo para escribir al Rey de romanos; lo cual hizo Ignacio con tanta fuerza y tomó tantos medios para disuadirle, como suelen los ambiciosos para alcanzar las honras que pretenden. El Rey, vistas las razones de Ignacio, entendiéndole que lo que él deseaba no se podría efectuar sin notable perjuicio de la Compañía (como era cristianísimo y religiosísimo príncipe y devotísimo de nuestro instituto), no quiso que á tanta costa nuestra hiciésemos bien á otros, ni con daño nuestro aprovechar á aquella particular iglesia de Trieste; y así, mandó luego á su embajador que desistiese deste negocio y no diese más puntada en él. Desta manera salimos entonces deste peligro, y dello hubo muy particular regocijo en toda la universal Compañía, y despues fué más fácil resistir (como muchas veces resistió Ignacio), tratándose de dar mitras y capelos á algunos padres de la Compañía (1), y lo mismo han hecho todos los otros generales sucesores de Ignacio en las ocasiones que se les han ofrecido, defendiendo este portillo como cosa importantísima para la conservación de nuestra religion; y aun alcanzó Ignacio de la Sede Apostólica, y dejólo establecido en nuestras *Constituciones*, que ninguno de la Compañía pueda admitir dignidad fuera della sin licencia del Preposito general, la cual él nunca dará si el Papa por obediencia no se lo mandare; y desto hacen particular voto los profesos de la Compañía. No quiero pasar en silencio lo que acerca deste punto se me ofrece, por ser cosa en que pueden adelante reparar algunos, pareciéndoles que podría la Compañía hacer mayor servicio á nuestro Señor aceptando

(1) En la segunda edición añadió aquí todo lo relativo á los capelos de san Francisco de Borja, B. Canisio y Lainez.

obispados y dignidades, que no andando, como anda, en su baja humildad y pobre llaneza. El cardenal de Santa Cruz, Marcello Cervino (que por sus merecimientos de excelente virtud y prudencia vino á ser papa y fué llamado Marcello Segundo deste nombre, y por nuestros pecados en breves dias le perdimos), fué muy amigo de nuestro padre Ignacio y muy devoto de la Compañía; el cual, poco ántes que fuese levantado á la silla del sumo pontificado, tuvo una gran disputa sobre esto con el doctor Olave (de quien en este libro habemos hecho mención, y adelante se hará más), varon señalado y insigne teólogo de nuestra Compañía. Decía el Cardenal que la Compañía haría mayor servicio á la Iglesia de Dios si la proveyese de buenos obispos que dándole buenos predicadores y confesores, y que sería tanto mayor el fruto, cuanto puede más hacer un buen obispo que un pobre clérigo, y traía muchas razones á este propósito; á las cuales iba respondiendo el doctor Olave, dándole á entender que el mayor servicio que la Compañía podía hacer á la santa Iglesia era conservarse en su puridad y bajeza, para servirla en ella más tiempo y con más seguridad; y como, en fin, el Cardenal, pareciéndole mejor sus razones, se quedase en su opinion, dijo el doctor Olave: «Si no bastan razones para convencer á vuestra señoría ilustrísima y hacerle mudar parecer, á nosotros nos basta la autoridad de nuestro padre Ignacio, que siente esto, para que creamos ser mejor.» Entonces dijo el Cardenal: «Agora me rindo, señor doctor, y digo que teneis razon; porque, puesto caso que me parece que la razon está de mi parte, todavia más peso tiene en este negocio la autoridad del padre Ignacio que todas las razones del mundo. Y esto lo dice la misma razon, porque pues Dios nuestro Señor le eligió para plantar en su Iglesia una religion como la vuestra, y para extenderla por todo el mundo con tanto provecho de las ánimas, y para gobernarla y regirla con tanto espíritu y prudencia como vemos que lo ha hecho y hace, tambien es de creer, y no parece que puede ser otra cosa, sino que el mismo Dios le haya revelado y descubierto la manera con que quiere que esta religion le sirva y para adelante se conserve.» Y esto que digo tuvo de muy atras siempre asentado Ignacio, porque cuando vino la primera vez á Roma con Fabro y Lainez, visitando al Marqués de Aguilar (que entonces era embajador del emperador don Carlos en Roma), y hablando de diversas cosas, de plática en plática vino el Marqués á darle á entender que no faltaba quien sospechase que él, so cubierta de pobreza y humildad, andaba pescando algun capelo ó dignidad; á lo cual Ignacio no respondió con palabras, sino con obras, porque quitándose el bonete y hecha la señal de la cruz, con grande devocion y mesura hizo voto, allí delante del Marqués, de no aceptar dignidad ninguna que fuera de la Compañía se le ofreciese; si no fuese obligándole á pecado el Vicario de Cristo nuestro Señor, y con esta respuesta quitó

entonces la falsa sospecha; y aún otra vez renovó el mismo voto delante de un cardenal, por entender que había la misma necesidad y por cerrar de su parte la puerta á los vanos juicios de los hombres, que comunmente miden por sí á los demas.

CAPÍTULO XV.

De la fundacion de diversos colegios.

Libre ya la Compañía y desembarazada destos trabajos y peligros que habemos contado, mediante las oraciones y buena diligencia de Ignacio, iba cada dia adelante con más felice suceso, creciendo así en el número de los que entraban en ella, como en el fruto que ellos hacian y en los colegios que della se fundaban. Al de Barcelona dieron principio algunos hombres devotos, aficionándose á la doctrina y conversacion del padre doctor Araoz, que en aquella ciudad residió un poco de tiempo. El de Bolonia se comenzó el año de mil y quinientos y cuarenta y seis, y el de mil y quinientos y cuarenta y siete entraron en la ciudad de Zaragoza los padres de la Compañía, llamados por algunos principales hombres de aquella ciudad, entre los cuales fué uno Juan Gonzalez, amigo y devoto nuestro, que entonces era conservador del reino de Aragon. Allí ejercitaron los nuestros los oficios y obras de caridad y devocion en que la Compañía, segun su instituto, se suele ocupar, con las cuales procuraron de mover á todo género de virtud aquella ciudad, que en riqueza, nobleza y autoridad es tan señalada en España, y como en su lugar se dirá, no les faltó materia de ejercitar tambien la paciencia. Viendo pues Ignacio que su familia iba creciendo y que así multiplicaba Dios esta su obra, para mejor gobernarla y irla reduciendo poco á poco á más orden, determinó de repartir con otros la solicitud y cuidado que él solo tenía, y de hacer distintas provincias y señalar á cada una sus colegios, y nombrar provinciales; y así, nombró al padre maestro Simon Rodriguez provincial de Portugal, y del resto de España al padre doctor Araoz, en cuya provincia se comenzó en este mismo tiempo el colegio de Salamanca, el cual, casi como todos los demas, tuvo pequeños principios, mas grande y felice suceso, porque don Francisco de Mendoza, que entonces era obispo de Coria y cardenal de la santa iglesia de Roma, movido con lo que en Roma veía por sus ojos de la vida de Ignacio, y con el provecho que en todas partes los nuestros hacian, se determinó de edificarnos un colegio en aquella insigne universidad, para lo cual envió Ignacio al padre doctor Miguel de Torres, con otros dos compañeros, á Salamanca, el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho; los cuales, entrando en aquella ciudad, tomaron una casilla alquilada y comenzaron á despertar grandemente, con obras y con palabras, así á los ciudadanos como á los estudiantes, á la devocion y obras de virtud; pero luego se levantó contra ellos una gran murmuracion, la cual fomentaba alguna gente principal, y entre ella algu-

nos religiosos y famosos letrados, los cuales no solamente en la conversacion y pláticas familiares, mas aún en los pulpitos y cátedras trataban de nosotros de manera, que ya no faltaba sino escupir nuestro nombre y huir de nosotros como de gente infame y sospechosa. Mas de los que en aquel tiempo mayor contradiccion nos hicieron, el principal y como caudillo y muñidor de todos los demas, fué un hombre que por el hábito de su religion y por el nombre que tenía de gran letrado, y por haber despues dejado un obispado, fué muy conocido, respetado y tenido en grande veneracion; el cual, para mostrarse en la guardad este rebaño del Señor (que es la Iglesia) ser uno de los canes della más cuidadosos y vigilantes, comenzó á ladrar reciamente contra los que tuvo por lobos y perseguir pesadamente nuestro instituto; y como era varon de tanta autoridad, muchos, cerrados los ojos, le seguian; mas plugo á la eterna bondad de descubrir con el tiempo lo que la Compañía profesa, y que aquella infamia y murmuracion, fundada en dichos de hombres y falsedad, presto se cayese. Las obras de aquellos padres nuestros y los sermones del padre maestro Estrada, que allí fué á predicar, pusieron silencio á todos nuestros adversarios, y sacó Dios nuestro Señor (como suele) gran fructo de aquella persecucion, porque nuestros padres respondian orando y callando y á ratos alabando ó excusando á sus perseguidores en lo que buenamente podian, y rogando á nuestro Señor por ellos, y no dejando las buenas obras que tenían entre manos, sino llevando su empresa adelante con alegría y constante perseverancia; y así, aunque eran pocos y pobres, y estaban arrinconados en una casilla, y por ventura, si los dejáran en paz, no fueran conocidos en mucho tiempo ni se supiera quiénes eran, como los predicaron desde los pulpitos y desde las cátedras, muchos abrieron los ojos y con curiosidad los venian á buscar y á conocer, para ver si descubrian en ellos algo de lo que habian oido murmurar, y con el trato y ejemplo dellos les quedaban extrañamente aficionados, y perdida la mala opinion y sospecha que al principio dellos se tuvo, vinieron á ser muy amados y seguidos. Así que, allende de un grandísimo número de estudiantes que por consejo de los nuestros han entrado en otras santas religiones, en la Compañía se ha recebido de aquella nobilísima universidad tanta y tan principal gente, que á este colegio de Salamanca, y al que tenemos en Alcalá, se debe la multiplicacion y aumento de nuestra Compañía en España y de muchas partes fuera della.

CAPÍTULO XVI.

Del público testimonio que dió de la Compañía el maestro general de la orden de los Predicadores.

No me parece que será razon pasar en silencio el testimonio que por ocasion del colegio de Salamanca dió de nuestra Compañía el general de la orden de los Predicadores. Supo fray Francisco

Romeo, maestro general de la religion de Santo Domingo, varon gravísimo y doctísimo, que algunos religiosos de su orden, que en la Iglesia de Dios es tan esclarecida en santidad y doctrina, por no saber la verdad de nuestro instituto, aconsejaban públicamente á las gentes en Salamanca que se guardasen de los nuestros y huyesen de novedades; y por sacarles deste error y por avisar á todos sus súbditos que fuesen más cautos de ahí adelante en este particular, dió al padre Ignacio sus letras patentes, para que usase dellas donde juzgase ser necesario; por las cuales declara lo que siente de la Compañía, y les manda que le tengan amor, y á los padres della por sus compañeros y hermanos. Y para que mejor se vea lo mucho que debemos á aquel siervo del Señor y á su santísima religion, y para que procuremos pagarlo (como es razon) con agradecimiento perpétuo, he querido poner aquí á la letra, trasladada de latin en romance, la misma patente, que dice así:

«A todos nuestros venerables en Cristo padres y hermanos de la orden de los Predicadores, donde quiera que se hallaren. Fray Francisco Romeo de Castellon, profesor en sacra teología y humilde maestro general y siervo de toda la dicha orden, salud y consolacion del Espíritu Santo. Sabed cómo en estos miserables tiempos en que la religion cristiana es combatida de las armas de los herejes y maltratada de las perversas costumbres de los malos cristianos, nos ha enviado la misericordia de Dios, como gente de socorro, una nueva religion de clérigos regulares, llamada la Compañía de Jesus, la cual ha aprobado y confirmado nuestro santísimo en Cristo padre y señor el papa Paulo III, movido de los grandes frutos que en la Iglesia esta religion hace con sus sermones y lecciones públicas, con exhortar los fieles á la virtud, con oír las confesiones y con los otros sacros ejercicios y con el ejemplo de santa vida; de lo cual os he querido avisar, porque ninguno de vosotros, movido de la novedad deste instituto, se vuelva, por error, contra los soldados que Dios le ha enviado de socorro, ni murmure de aquellos de cuyo acrecentamiento se debia alegrar, é imitar sus pias obras. Bien creemos que vosotros, como amigos y amados del celestial Esposo, no vituperaréis ni sentiréis mal de la variedad de los vestidos de su esposa, ántes los estimaréis y honraréis con aquella caridad que se goza con la verdad; mas por no faltar á lo que debemos á nuestro oficio y por prevenir á cualesquier inconvenientes, por estas nuestras letras os ordenamos, y por la autoridad de nuestro oficio y en virtud del Espíritu Santo y de la santa obediencia, y so las penas que quedarán á nuestro arbitrio, os mandamos que ninguno de vosotros los dichos nuestros religiosos se atreva á murmurar ni decir mal desta dicha orden, aprobada y confirmada por la santa Sede Apostólica, ni de sus institutos, así en las lecciones públicas y sermones y ayuntamientos, como en las pláticas y conversaciones fami-

liares; ántes trabajéis de ayudar á esta religion y á los padres della como á soldados de nuestra misma capitania, y los defendais y ampareis contra sus adversarios. En fe de lo cual mandamos sellar estas nuestras letras con el sello de nuestro oficio. Dada en Roma, á diez de Octubre del año de mil y quinientos y cuarenta y ocho.—F. FRANCISCO ROMEO, maestro de la orden de los Predicadores, en el tercero año de nuestra asuncion.»

La misma voluntad y benevolencia con la Compañía imitó con gran caridad, diez y siete años despues, toda la religion de los menores de San Francisco de la Observancia, que es otra lumbrera del cielo y ornamento de la santa Iglesia, cuando en su capítulo general, que se congregó en Valladolid, el año de mil y quinientos y sesenta y cinco, hizo este decreto, entre los otros que de aquel capítulo salieron:

«Siendo nuestra religion de frailes menores fundada principalmente en la humildad y caridad, sepan todos los frailes, en cualquier parte del mundo donde estuvieren, que deben tratar con toda humildad y humanidad á los religiosos de cualquier religion, y principalmente á los de la Compañía de Jesus, á los cuales han de amar y honrar, y convidarlos y recibirlos con caridad á los actos y ejercicios literarios y á las fiestas en que celebramos nuestros santos, y á todos los otros actos públicos á que suelen congregarse los religiosos, y ninguno de nuestros frailes se atreva á murmurar dellos, ni en público, ni en secreto, etc.»

CAPÍTULO XVII.

Cómo los padres de la Compañía entraron por diversas partes de Africa.

En este año de mil y quinientos y cuarenta y ocho entraron padres de la Compañía en las partes de la Africa interior y exterior, porque los padres Juan Nuñez, que despues murió en Goa siendo patriarca de Etiopia, y el padre Luis Gonzalez de Cámara, fueron enviados desde Portugal al reino de Tremecen á rescatar los captivos cristianos; los cuales hicieron gran bien á aquellos cuitados y pobres y de tantas maneras necesitados; porque no sólo rescataron con dinero los cuerpos de un gran número de hombres y mujeres y niños, librándolos del miserable captiverio de los moros en que estaban, pero dieron tambien espiritual socorro á las almas, consolando á los enfermos y afligidos cristianos, y esforzando en la fe y animando á muchos que estaban en peligro de renegarla, y reduciendo al gremio de la Iglesia á otros que ya habian apostatado; y habiéndose ejercitado en este oficio algun tiempo con mucha caridad y diligencia, se volvieron á Portugal. Navegaron tambien otros cuatro de la Compañía al reino de Manicongo, que está puesto en la Etiopia occidental. La ocasion desta jornada fué, que viendo el rey don Juan de Portugal que ya la memoria del Evangelio y de la religion cristiana se habia perdido en aquellas costas de Africa y reino de Manicongo, donde se ha-